

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.**

En la ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 12:25 hrs. del día 03 de Agosto del 2010, se reunieron en el salón de usos múltiples del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula, ubicado en carretera Tamazula Santa Rosa No. 329 de esta ciudad, los integrantes de la H. Junta Directiva del ITS Tamazula; **Lic. Jaime J. Rangel Huerta**, Director General de Educación Superior de la SEJ y presidente suplente de este órgano de gobierno; **Arq. Juan Gutiérrez Amezcua**, Director de la D.R.S.E. Región 05, representante del gobierno estatal; **Lic. Luis Jesús Ramírez Reyna**, Representante Suplente del sector productivo de Tamazula; **Lic. Marisol Antillón Cuevas**, representante suplente de la autoridad municipal; **Lic. Apolinar Zepeda Torres**, representante del sector social; y el **Mtro. René Santiago Macías** Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano; asistidos por el **Lic. Miguel Angel Norato Valencia** en su calidad de Secretario de la H. Junta Directiva; con el objeto de celebrar la **Novena Sesión Ordinaria**, a la cual fueron oportunamente citados por el **Ing. José Antonio Gloria Morales**, Secretario de Educación del Estado de Jalisco y Presidente de éste máximo órgano de Gobierno.

La sesión se verificó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Informe del Director General.
6. Solicitud de acuerdos y firma de los mismos.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO: En el desahogo de este punto del Orden del Día, el Lic. Miguel Angel Norato, Secretario de la Junta, nombró lista de asistencia, registrando a los mencionados en el encabezado de la presente acta, quienes posteriormente hicieron patente su presencia, rubricando la lista de asistencia correspondiente, misma que se anexa al presente instrumento con lo que se verificó y declaró quórum, quedando formalmente instalada la sesión. -----

PUNTO SEGUNDO: El Presidente de la Junta, procedió a dar lectura del orden del día y una vez que fue leído el mismo se puso a consideración de los integrantes de la Junta y se aprobó por unanimidad. -----

PUNTO TERCERO: En desahogo de este punto, el Presidente de la Junta, puso a consideración de los presentes la aprobación del acta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria, la cual fue enviada para su lectura en lo particular a cada uno de los integrantes, por lo que preguntó si no había ningún comentario al respecto, al no haberlo, se aprobó por unanimidad, procediendo a la firma de la misma para su debida constancia. -----

PUNTO CUARTO: El Presidente solicitó al Director General Ing. René Santiago, procediera al desahogo del siguiente punto del orden del día dando lectura al seguimiento de los acuerdos, por lo que se procedió al seguimiento de los siguientes acuerdos:

No. SO.03.06.08. (Estado de baja, con la salvedad de la provisión de recursos, en el siguiente presupuesto)

Se autoriza la aportación del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula hasta por la cantidad de 6,500 Euros, para la integración de un fideicomiso que propicie la participación de alumnos de los Institutos Tecnológicos Superiores del Estado de Jalisco en el estudio de una maestría en Francia en la Red n+i; El ITS Tamazula cuenta con el recurso solicitado y esperamos la información correspondiente al depósito en el fideicomiso.

No. SO.04.10.08. (Estado de Baja, con la salvedad de la provisión de recursos, en el siguiente presupuesto)

Se autorizó al Ing. René Santiago Macías realizar la transferencia de Ingresos Propios de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos M.N. 100/00), para cubrir el curso de Cooperativismo; ya se tiene el recurso y estamos a la espera de indicaciones de la Dirección General.

No. SE.01.04.08 (Estado de Baja, para su actualización y gestión con las nuevas autoridades).

Se autoriza realizar las gestiones necesarias para que, con el apoyo del H. Ayuntamiento de Tamazula se realicen las obras correspondientes al mejoramiento del ingreso al Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, con una aportación del 50% del monto total de la obra, ya contamos con el proyecto ejecutivo de la obra y solo esperamos indicaciones del Ayuntamiento.

No. SO.05.06.09. (Estado de Baja, en los términos de los acuerdos anteriores)

Se autorizó refrendar la participación del ITS en la Red n+i, Innovec y Cooperativismo como seguimiento a los acuerdos ya tomados por la Junta Directiva; Ya se firmó el convenio, solo falta hacer la aportación económica correspondiente por falta de datos para realizarla

No. SO.06.01.09. (Estado de Baja, por nuevo acuerdo)

Se autoriza otorgar el apoyo para la construcción de dos naves para invernadero con una superficie total de 5,060 metros cuadrados hasta por la cantidad de \$663,078.12 de remanentes de ejercicios anteriores del ITS Tamazula de Gordiano, con la participación de la SEDER y SAGARPA con la cantidad de \$750,000.00; dicho proyecto ya fue autorizado, ahora presentamos una modificación a este acuerdo para continuar con las gestiones en CAPECE.

Acuerdo No. SO.07.03.09 (Avance 70%)

Se autoriza otorgar el apoyo para el proyecto aprobado por COECYTJAL folio: PS-2009-474 "Diseño y construcción de una prensadora de plástico". Aportando por parte del ITS Tamazula la cantidad de \$ 10,000.00; Dicho proyecto se encuentra en desarrollo.

Acuerdo No. SO.07.04.09 (Avance 70%)

Se autoriza otorgar el apoyo para el Proyecto aprobado por COECYTJAL folio: PS-2009-1004 "Estrategias y Alternativas para el ahorro de energía" (primera etapa). Aportando por parte del ITS Tamazula la cantidad de \$ 40,000.00; Dicho proyecto se encuentra en desarrollo.

Acuerdo No. SO.07.06.09 (Avance 70%)

Se autoriza otorgar el apoyo para el Proyecto aprobado por COECYTJAL folio: PS-2009-155 "Control Energético flotante independiente (primera etapa)". Aportando por parte del ITS Tamazula la cantidad de \$ 30,000.00; Dicho proyecto se encuentra en desarrollo

Acuerdo No. SO.08.01.10 (Avance 100%)

Se autoriza la aplicación de los siguientes reglamentos del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula: 1.- Manual de pasajes y viáticos, 2.- Reglamento de Becas, 3.- Reglamento de la Biblioteca; ya se están aplicando.

3/14

Acuerdo No. SO.08.02.10 (Avance al 100%)

Se autoriza la contratación de tres equipos de telefonía celular, para ser utilizados por el personal del ITS Tamazula en sus comisiones; dichos equipos se utilizan en las comisiones del personal.

Acuerdo No. SO.08.03.10 (Avance al 100%)

Se autoriza otorgar el apoyo para cubrir el pago con remanentes de los ejercicios anteriores, de la inscripción y del curso propedéutico de los posgrados de dos profesores del ITS Tamazula; dicho recurso ya fue entregado.

Acuerdo No. SO.08.04.10 (Avance al 100%)

Se autoriza cubrir el pago con recursos de remanentes de los ejercicios anteriores, del impuesto que correspondía del retiro de la Ing. Xochiquetzal Magallón González, por la cantidad de \$9,207.20

Acuerdo No. SO.08.05.10 (Avance al 80%)

Se autoriza en seguimiento del acuerdo No. SO. 06.01.09 la ampliación del recurso autorizado para la construcción del invernadero del ITS Tamazula quedando en la cantidad total de \$954,538.00 considerando el sistema de riego del mismo, previo el visto bueno de la contraloría del estado para poder ejercer el recurso.

Con esto el Ing. Rene Santiago concluyo el punto del seguimiento a los cuerdos, por lo tanto el **Presidente de la Junta**, pregunto si habría alguna observación al seguimiento de los mismos; al no haber mas comentarios que realizar solicito la aprobación al pleno de dar de baja los acuerdos cumplidos al 100% así como los derogados a efecto de que se puedan dar como concluidos y se proceda a su archivo, lo cual se aprobó por unanimidad y continuo con el siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO QUINTO: Informe de Actividades, en el desahogo de este punto del orden del día, el Director General Ing. **René Santiago Macías**, presentó al pleno de la Junta Directiva, su informe de actividades apoyado de un video preparado para tal fin y una exposición de diapositivas, destacando los siguientes puntos:

Mencionó en su informe lo siguiente:

En cumplimiento a lo señalado en el artículos 13 fracción XI y 17 fracciones V y VI, de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco, presento ante ustedes miembros de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, un informe de las actividades relevantes realizadas del 15 de Febrero al 16 de julio del presente año.

En este 2010 de acuerdo a los objetivos planteados en nuestro Programa Inter Institucional de Desarrollo hemos enfocado nuestro trabajo al cumplimiento de nuestras metas y proyectos estratégicos, de los cuales destacan los siguientes:

INDICADORES

Siendo nuestro principal eje de acción la labor académica, resulta de manera primordial el trabajo realizado para el control y evaluación de los indicadores de alto impacto, al 15 de julio del presente año, con respecto a la Matrícula se tienen vendidos 107 paquetes para nuevos aspirantes de los cuales, 78 presentaron su examen de admisión el pasado 18 de junio, de acuerdo a la proyección de crecimiento estamos aun por debajo de la meta fijada, por lo que se amplió la campaña de captación y se abrió una segunda fecha de aplicación de examen para el día 23 de julio, con ello pretendemos cumplir la meta de este importante indicador, el cual se reportara una vez que se haya cerrado el periodo de inscripciones.

Reprobación: al cierre del ciclo escolar 2009-2010 gracias a las estrategias utilizadas para disminuir la reprobación en el ITS, logramos con un 14.44% situarnos por debajo de la media estatal y nacional que fue de un 14.72% y de 15.43% respectivamente.

Deserción: este índice se mantuvo en 11.95% por debajo de la media estatal la cual fue de 13.75% y por arriba de la media nacional que es de 6.29%. Cabe mencionar que de acuerdo a nuestros indicadores históricos la deserción disminuyo en un 25% con respecto al ciclo escolar 2008-2009, gracias a los apoyos en becas y a la oportuna detección de alumnos con faltas quienes fueron apoyados y orientados por el personal docente y académico, motivándolos a continuar con su preparación.

Un indicador que ya nos aplica es el de eficiencia terminal, con un 50% en este importante indicador superamos la media estatal y nacional que son de 43.18% y 40.16% respectivamente.

5/14

IMAGEN INSTITUCIONAL

Con el compromiso de ser una Institución Líder en nuestra región y consolidar nuestra imagen garantizando la calidad en la búsqueda de la excelencia educativa, el pasado mes de abril se realizó la transición de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma internacional ISO 9001:2000 a la ISO 9001:2008 en la modalidad multisitios n donde participamos con los ITS de Zapopan, Tequila, Zapotlanejo y la Huerta, con lo cual demostramos nuestro compromiso de mejora continua en nuestros procesos de calidad.

De esta misma manera en el mes de mayo iniciamos con el desarrollo e implementación del Sistema de Gestión Ambiental conforme lo dispone la norma internacional ISO 14001:2004, ya que estamos plenamente convencidos en el ITS de Tamazula que el cuidado y preservación del medio ambiente no es una obligación sino un compromiso que estamos dispuestos a cumplir.

Además de todo lo anterior, se inicio el proceso de acreditación de carreras para las ingenierías de Industrias Alimentarias y Electromecánica, por parte del organismo certificador CACEI, en estos momentos ya se llevo a cabo la autoevaluación y estamos a la espera de la visita en campo que dicho organismo hará en nuestra Institución para continuar con dicho proceso.

INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION TECNOLOGICA

Siendo la investigación una de las tareas más importantes del quehacer de nuestra Institución, nos hemos enfocado en el área académica a desarrollar esta actividad generando proyectos que hoy gracias al trabajo en equipo del personal docente administrativos y académicos, se han obteniendo los siguientes logros:

En el mes de mayo buscando el reconocimiento del ITS como un centro de investigación, obtuvimos el registro de la Institución ante el RENIECYT Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas.

Obtuvimos un apoyo de parte de COECYTJAL para el desarrollo de proyectos, con una inversión que supera los \$240,000 distribuidos de la siguiente manera:

Estrategias y Alternativas de Ahorro de Energía; \$90,000
Diseño y Construcción de una Prensadora de Plástico; \$90,000

Control Energético Flotante Independiente Primera Etapa; \$60,000

Para el siguiente ciclo escolar 2010-2011, con la construcción del Invernadero Escuela, buscamos reforzar el aprendizaje y la formación de competencias profesionales en los alumnos de las tres carreras que ofrecemos, será un medio para la realización de prácticas y experimentos que generen innovación en la producción, transformación de productos primarios, y la aplicación de nuevas tecnologías.

Gracias al apoyo otorgado por la SEDER por un monto total de \$706, 538.00 y a los recursos propios autorizados por la Junta Directiva el invernadero se encuentra al 40% de su construcción.

Cabe destacar que con remanentes de los ejercicios anteriores se han realizado inversiones muy importantes para el equipamiento de los laboratorios de Industrias Alimentarias y los talleres de Electromecánica, con la finalidad de que nuestros alumnos reciban una educación de calidad en todos los aspectos.

CENTRO DE EMPRENDURISMO E INCUBACION DE NEGOCIOS

El CEIN Tamazula, como ya lo habíamos mencionado anteriormente buscando ser un apoyo importante en el detonante desarrollo de nuestra región, ampliara su cobertura a la sociedad en general por lo que a partir del presente mes de agosto a demás de las oficinas del ITS se abrirá una oficina más en la zona centro de la ciudad de Tamazula ya que al ser cabecera de región pretendemos facilitar los apoyos y acercamiento del público en general al CEIN.

Actualmente en conjunto con el departamento de Desarrollo Académico se está trabajando en la integración de un catalogo de servicios con las siguientes líneas: Diseño y Desarrollo de Productos, Análisis de Laboratorio, Ahorro de Energía, Automatismos Electromecánicos y Elaboración de Proyectos.

PIFIT 2010

A principios del año 2010 el área de Planeación en conjunto con el área Académica se dio a la tarea de hacer un ejercicio de evaluación participativa el cual nos permitió confirmar el estado actual, avances y retrocesos que guardan nuestros programas educativos de Ingeniería Electromecánica e Ingeniería en Industrias Alimentarias, de tal forma, que nos permitió detectar nuestras necesidades más apremiantes, aprovechando y protegiendo nuestras

7/14

fortalezas para cumplir en todo momento con las líneas que se han trazado en el PIID.

Por consecuencia, se decidió participar en el **Programa de Fortalecimiento Institucional PIFIT 2010** para solicitar recursos del Fondo de Apoyo Para la Calidad FAPAC 2010 de los Institutos Tecnológicos en donde se expuso la necesidad de 4 proyectos los cuales atendían directamente a 3 de los objetivos principales de la Institución y de la DGEST como la evaluación de programas educativos, la implementación del enfoque basado en competencias profesionales y la mejora de los servicios para la atención a los estudiantes.

El día 2 de julio del 2010 se publicó en la página web la resolución de los proyectos siendo el ITS de Tamazula de Gordiano uno de los 84 beneficiados a nivel nacional, con un monto parcial de **\$2, 834,243.34** m.n. Siendo esta aportación el 50% del recurso total asignado por parte del Gobierno Federal y sumando otra cantidad por parte del Gobierno Estatal debido al programa peso a peso pactado, por lo que el monto asignado superara los cinco millones de pesos.

GRADUACION DE LA PRIMERA GENERACION DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y LA SEGUNDA DE ELECTROMECHANICA

El pasado 23 de abril del 2010, se realizo un emotivo acto académico por la graduación de la segunda generación de Ingenieros en Electromecánica y la Primera Generación de Ingenieros en Industrias Alimentarias "Ing. Miguel Angel Barbosa Arellano" acto que nos llena de orgullo a todos los miembros del ITS de Tamazula, ya que estamos convencidos de que con ello contribuimos de manera determinante en el desarrollo de nuestra comunidad.

Este año representa grandes retos para el ITS de Tamazula, pero hoy como nunca, tenemos la confianza de contar con un gran equipo de trabajo comprometido con el crecimiento y fortalecimiento de nuestra Institución, sabemos que el camino es largo, pero el paso es firme, juntos seguiremos

IMPULSANDO EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO


Una vez presentado el video correspondiente a este punto el Ing. René Santiago procedió con los puntos relacionados a su informe con la exposición de los siguientes puntos:

- a) Asuntos Académicos.


8/14

Oferta y Demanda Educativa
Mecanismos utilizados para abatir la Reprobación y disminuir la
deserción
Becas
Atención compensatoria
Material Didáctico y apoyo bibliográfico
Capacitación

- b) Asuntos de Administración y Planeación.
Presupuesto Total 2010 estimado
Proyecto Programa de Trabajo Anual 2010
Resumen de capítulos APOA 2010
Resumen de capítulos PAAAS 2010
Presupuesto a Ejercer en el 2010
Plantilla del personal al mes de Julio del 2010
- c) Asuntos de Vinculación.
Servicio Social
Residencias Profesionales
Visitas a Empresas
Convenios
Actividades Culturales y Deportivas



Una vez que fueron expuestos cada de los puntos anteriores el Ing. **René Santiago** en uso de la voz agrego, que a principios de año platico con todo el personal del ITS en donde expuso la necesidad de sacar todos estos proyectos adelante y la verdad es que contamos con un gran equipo de trabajo que se ha entregado a cumplir con esto sin descuidar sus actividades cotidianas, por su parte el **Presidente de la Junta**, comento que se han tocado algunos puntos muy importantes como la transición de la norma ISO 9001:2000 a la ISO 9001:2008, en donde efectivamente se requiere la participación en conjunto de todo el personal, pero además nos pone a todos los tecnológicos en esta norma y sería conveniente poder revisar si en la modalidad de multisitios no estuvieran solo 5 tecnológicos sino los 13 del estado de Jalisco, solo como propuesta para darle seguimiento a este tema con los demás integrantes, además el haber conseguido el registro ante el RENIECYT Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas, vale la pena destacar a todos los miembros de la junta, que en este momento hay como tres o cuatro tecnológicos de los trece que tenemos con dicho registro de ahí la importancia de esto, por otro lado, destacar que a pesar de las condiciones han logrado mantener sus indicadores, solo esperamos que todo lo que tiene que ver con



9/14

investigación pueda dar algunos resultados y aterrizar con propuestas innovadoras, que le den un valor agregado a la investigación, igual en lo que tiene que ver con las oficinas del CEIN puedan cumplir con sus objetivos y que después no vayan a cerrar por falta de apoyo, y por ultimo comentarles que el apoyo del PIFIT es un programa federal en el que participan más de 230 tecnológicos y este año de los apoyos otorgados en Jalisco solo beneficiaron a tres de los cuales uno es el ITS de Tamazula, por lo que vale la pena destacarlo de la misma manera en que les pedimos atención en su trabajo, pues se les reconoce y además felicito al Director General por el informe presentado y le pido además hacer extensiva la felicitación a todo su personal; Sin más observaciones o aclaraciones que realizar al informe presentando por el Director General se dio por recibido y aprobado por unanimidad, por lo que se procedió con el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO SEXTO: Solicitud, lectura y aprobación de acuerdos.

A petición del Director General del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco, Mtro. René Santiago Macías y al desarrollo de la Novena Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del ITS Tamazula, se autorizaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo No SO.09.01.10

Se autoriza agregar un nuevo concepto dentro de las cuotas de recuperación por servicios prestados, del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, por el "Curso de Verano por asignatura" con un costo de \$600.00 (Seiscientos pesos m.n.) entrando en vigor a partir de la presente aprobación.

Con la salvedad, en el caso de que el número de los participantes sea menor a 10 alumnos, el costo mínimo total será cubierto por los mismos, de forma equitativa, debido a que los cursos de verano están limitados a un mínimo de 10 estudiantes y un máximo de 25.

Acuerdo No. SO.09.02.10

Se autoriza la actualización y ejercicio del POA, PTA Y PAAAS (2010) del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, de conformidad al desglose presentado en esta sesión, el cual forma parte del cuerpo de la carpeta de la misma.

Acuerdo No. SO.09.03.10

10/14

Se autoriza la aprobación de los lineamientos del comité de investigación del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, el cual entra en vigor a partir de la presente aprobación.

Una vez que se dio lectura a los acuerdos y que el Presidente de la Junta puso a consideración de los miembros de la Junta la aprobación de los mismos se procedió a imprimirlos y firmarlos. -----

PUNTO SEPTIMO: Asuntos Generales: En el desahogo de este punto, el Director General de ITS Ing. René, expuso la situación que guarda el ITS respecto al seguimiento de la última auditoría aplicada por la Contraloría del Estado, la cual mediante oficio DGP/1826/10 nos está pidiendo que actuemos respecto al retiro y finiquito de la Ing. Xochiquetzal Magallón ya que por acuerdo de la Junta Directiva se le entrego un finiquito de cien mil pesos, pero al realizar el pago no se le hizo la retención correspondiente de impuestos, para ello fue necesario otro acuerdo de la junta para autorizar el pago de dichos impuestos, mediante oficio 124/2010 dimos contestación al seguimiento de la auditoría, exponiendo que dicho asunto se trataría en esta sesión de la junta directiva ya que siempre se maneja a este nivel, en uso de la voz, el **Presidente de la Junta**, menciono, que él conoce muy bien la historia de este asunto, pero que no debemos olvidar que hay una estructura en la organización y que la responsabilidad no es solo del director, ya que él tiene un subdirector administrativo y un jefe de división que en su momento son los responsables de este trámite, en este caso el asesor jurídico es solo eso un asesor, en este caso el Jefe de División Miguel Maciel sabe muy bien cuál es el desarrollo de este trámite ya que el ya ha pasado por esto varias veces, sin embargo creo que es importante que el Director delegue la responsabilidad a quien corresponda por la realización de este acto, y por otra parte, cabe aclarar que los acuerdos de la junta directiva no son a diestra y siniestra, los acuerdos que se toman son a solicitud del encargado de la Institución él nos solicita que lo apoyemos en algo y es decisión de nosotros hacerlo o no, en este caso fue una buena decisión el que la Junta estuviera enterada y apoyara en beneficio de la Institución de la negociación del finiquito mencionado; en uso de la Voz. El **Lic. Luis Jesús Reyna**, añadió que esta situación es especial ya que no se está entregando una liquidación o finiquito, se está cumpliendo con un convenio entre las partes que jurídicamente los pone en otra situación, habría que haber aclarado eso con la contraloría, que era un convenio del cual no podrías haber hecho una retención por no ser liquidación ya ella en su momento o al hacer su declaración tendría que hacer su retención de impuestos, el **Arq. Juan Gutiérrez**, aclaro además, que habría que considerar que al momento de realizar ese convenio ella ya no formaba parte de la Institución entonces como podrías hacer o con que facultad le haces una retención; Una vez que se realizaron los comentarios y aclaraciones correspondientes, los miembros de la H. Junta Directiva al considerar que no

es una falta grave se dan por enterados de dicha situación para efectos de la contraloría.

Continuando con el punto de Asuntos Generales, el **Presidente de la Junta** menciono lo siguiente:

Primero: La participación en el congreso de informática que se llevara a cabo en el mes de Octubre en Puerto Vallarta, y hay un compromiso del Secretario de Educación y de todos los Tecnológicos de participar en estos congresos no solo con aportación sino con la participación además de alumnos y maestros, no sé si ya lo tienen considerado en el presupuesto; se aclaro que ya hay un acuerdo y un convenio previo respecto a este tema por lo que el Ing. René comento que si se tiene planeada la participación, por lo que no se considera que la Junta lo apruebe nuevamente.

Segundo: Referente al oficio de la Contraloría del Estado en el cual hacen 11 observaciones mencionando que todos los tecnológicos del estado son recurrentes en esas observaciones, por lo que consideramos poder contestar dicha situación, y contestar una por una las observaciones, de parte de cada tecnológico.

Tercero: En el caso del nombramiento del Secretario de la Junta, y sus funciones, primero aclarar que el cargo es solo secretario, no ejecutivo ni técnico ni nada de eso, solo secretario.

Cuarto: En lo que tiene que ver con el número cronológico de las sesiones cuando nosotros convoquemos será la primera, segunda y tercera sesión por año, y para efectos cronológicos y de manera interna se continuara con el orden que se lleva.

Quinto: Se trato lo referente a la autorización de las nuevas carreras ya que en este momento la Federación está apoyando muy bien los trámites relacionados con este tema.

Sexto: Es con relación a que la Federación no está muy de acuerdo en el pago del Bono del Servidor Público, y aquí nos piden hacer el trámite de la misma manera que con el aguinaldo, por lo que tiene que ver con este asunto esperen los lineamientos dados por el Secretario.

Séptimo: Darle el seguimiento para la regularización del terreno del ITS de Tamazula, eso para evitar problemas ya que en algunos lugares de pronto la persona que dono el terreno fallece y luego los hijos o los nietos no quieren

12/14

reconocer la donación, es necesario por certeza jurídica de la Institución que el terreno este a nombre del ITS además que es por ley.

PUNTO OCTAVO: En desahogo a este punto, al no haber más observaciones y haber agotado el orden del día, el Presidente de la Junta Lic. Jaime J. Rangel, dio por clausurada la reunión correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 14:20 horas, del día 03 de Agosto del 2010, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. -----



Lic. Jaime J. Rangel Huerta

**Suplente del Presidente de
La Junta Directiva**

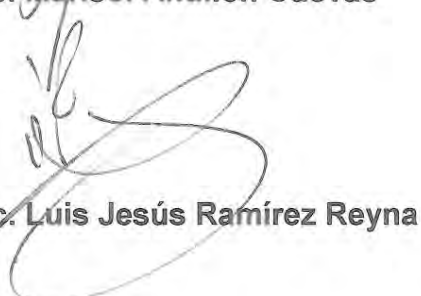
Arq. Juan Gutiérrez Amezcua

**Representante Suplente del
Gobierno Estatal**



Lic. Marisol Antillón Cuevas

**Sindico Municipal de
Tamazula de Gordiano**



Lic. Luis Jesús Ramírez Reyna

**Suplente del Representante del
Sector Productivo**



Lic. Apolinar Zepeda Torres

**Representante del
Sector Social**



Mtro. René Santiago Macías

**Director General del ITS
Tamazula de Gordiano, Jal.**





Lic. Miguel Angel Norato Valencia

Secretario de la Junta
Directiva ITS Tamazula



14/14

La presente hoja forma parte del Acta de la 9va Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
Del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano.